

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 040 934**

21 Número de solicitud: U 9801915

51 Int. Cl.⁶: A01K 5/02

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **16.07.98**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.99**

71 Solicitante/s: **Pedro Pagan López**
Ronda Norte, 1
30009 Murcia, ES
Jacinto Barea Díaz

72 Inventor/es: **Pagan López, Pedro y**
Barea Díaz, Jacinto

74 Agente: **Pérez Aldegunde, Antonio**

54 Título: **Comedero-bebedero para ganado porcino.**

ES 1 040 934 U

DESCRIPCION

Comedero-bebedero para ganado porcino.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un comedero-bebedero para ganado porcino, que pudiendo estar estructurado en orden a alimentar simultáneamente uno o varios animales, en función de su tamaño, tiene como objetivo fundamental permitir que los animales puedan consumir el pienso en seco o en forma de papilla, es decir mezclado con agua, sin que esta última opción suponga problema alguno para el pienso almacenado en la tolva del comedero.

Antecedentes de la invención

En el ámbito de la alimentación de ganado porcino, se utilizan básicamente dos sistemas, uno en el que el pienso y el agua son físicamente independientes entre sí, hasta el punto de que las chupetas utilizadas para el suministro de agua están alejadas del comedero, materializándose este último en una tolva de considerable capacidad, con una boca inferior a través de la que el pienso accede progresivamente a un receptáculo inferior de consumo, a medida que dicho consumo se va produciendo, de manera que los animales comen pienso seco y beben agua en lugar distinto, cuando les apetece, y otro en el que las chupetas están integradas en el propio comedero, que en este caso es también bebedero, de manera que el pienso se mezcla con el agua formando una papilla.

Independientemente de que por diversas causas, una de ellas que resulte más atractivos para determinados animales, el pienso deba suministrarse en seco, esta solución de comederos-bebederos tiene como problema fundamental el hecho de que por capilaridad la humedad asciende hacia el seno de la tolva, afectando al pienso existente en la misma, deteriorándolo y dificultando su caída.

Consecuentemente la solución ideal sería aquella en la que el pienso se mantenga totalmente seco y en la que el animal disponga de chupetas para el agua situadas también en el comedero pero que no afecten al pienso.

Descripción de la invención

El comedero-bebedero que la invención propone consigue el objetivo anteriormente citado, con la particularidad además de que no sólo mantiene el pienso de la tolva perfectamente seco sino que también permite aprovechar el pienso que se cae mientras los animales comen, recuperándolo como pasta o papilla, mezclado con agua, en un receptáculo inferior.

De forma más concreta y frente al receptáculo inferior, de alimentación y único de que están provistos los comederos convencionales, el que la invención propone incorpora dos receptáculos superpuestos, uno superior al que accede por gravedad el pienso desde la tolva, del que dicho pienso no puede rebosar y donde los animales comen habitualmente, y un segundo receptáculo, inferior a éste y sobredimensionado, hacia el que caen los posibles residuos de pienso que desprenden los cerdos durante la comida, siendo recuperado por los propios cerdos en este receptáculo inferior, en el que además se establece la chupeta o chupetas

de suministro de agua, con lo que el citado pienso residual será ingerido por los cerdos en forma de papilla, y si esta es la forma de comer el pienso que más les agrada, ellos mismos tirarán con el hocico el pienso del receptáculo superior al inferior, para mezclarlo con agua.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación esquemática en perspectiva de un comedero-bebedero para ganado porcino realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en sección transversal del mismo.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse cómo el comedero-bebedero que la invención propone está estructurado a partir de una tolva (1), como la clásica configuración tronco-piramidal, rectangular e invertida, convergente hacia una embocadura inferior de salida (2), tolva de dimensiones adecuadas a la capacidad prevista para la misma, en función del número de animales que tenga que alimentar, prolongándose dicha tolva (1), inferiormente, en dos tabiques o paneles laterales (3), en funciones de patas, con las colabora un tabique intermedio (4), concretamente en el ejemplo de realización práctica representado en la figura 1, en la que el comedero-bebedero está destinado a permitir que cuatro animales puedan alimentarse simultáneamente, mientras que este tabique será inexistente cuando el comedero tenga exclusivamente dos plazas, o habrá más de un tabique cuando el comedero se destine a seis o más animales.

En cualquier caso bajo las patas (3) y en su caso el tabique intermedio (4), se establece un receptáculo inferior (5) al que el pienso (6) contenido en la tolva (1) no tiene directo acceso por cuanto que entre la embocadura (2) de dicha tolva y el receptáculo inferior (5), se establece un segundo receptáculo (7), a modo de bandeja, que es el que recibe el pienso tal como se observa especialmente en la sección de la figura 2 y donde es consumido por los animales.

Esta bandeja (7) está montada sobre soportes regulables (8) que permiten controlar a voluntad su distanciamiento con respecto a la boca (2) de salida de la tolva (1), para adecuar esta dimensión al tamaño de los animales que utilizan el comedero.

Este movimiento vertical de la bandeja (7) es factible merced a la existencia del tabique intermedio (4), en el caso de que éste exista, de amplias escotaduras (9) que permiten dicha movilidad.

Bajo la bandeja (7) se establece la tubería (10) de alimentación de agua con sus correspondientes chupetas (11), tubería que puede prolongarse ascendentemente en un tramo (10') convenientemente fijado a una de las paredes laterales de la tolva (1), tal como muestra la figura 1, o adoptar

cualquier otro posicionamiento sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención.

De acuerdo con esta estructuración, como anteriormente se ha dicho y como se desprende de la observación de la figura 2, los animales comerán el pienso seco de la bandeja (7), y el pienso que se les pueda caer pasa al receptáculo inferior (5) donde puede ser aprovechado, bien comido también en seco, o bien en forma de papilla merced al agua que voluntario o involuntariamente los cerdos dejan caer de la chupeta o chupetas (11).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Comedero-bebedor para ganado porcino, del tipo de los que están estructurado a partir de una tolva de capacidad apropiada, con una embocadura inferior para salida por gravedad del pienso, tolva que, con la colaboración de apoyos laterales presenta su embocadura de salida de pienso convenientemente distanciada con respecto a un receptáculo inferior de alimentación, caracterizada porque entre dicho receptáculo inferior y la boca de salida de la tolva, incorpora un segundo receptáculo, a modo de bandeja, que es el único al que el pienso accede por gravedad desde la tolva y donde se produce mayoritariamente la ingestión del mismo por parte de los animales, habiéndose previsto que bajo la citada bandeja

se establezcan una o más chupetas de suministro de agua, de manera que el agua vertida por dichas chupetas y el pienso caído de la bandeja superior, acceden al receptáculo inferior, formal y dimensionalmente adecuado con respecto a la bandeja superior, para permitir el acceso de los cerdos tanto a las chupetas de suministro de agua como a la mezcla agua-pienso que, en forma de papilla, se genera en dicho receptáculo.

2. Comedero-bebedor para ganado porcino, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la bandeja o receptáculo intermedio, que constituye la zona de ingestión de pienso seco, es de posicionamiento en altura regulable para adecuar las zonas de acceso lateral establecidas entre dicha bandeja y la extremidad inferior de la tolva, al tamaño de los animales que utilizan el comedero.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

